



COMUNICADO

DEPARTAMENTO DE SALUD

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Salud anuncia nueva estrategia para reducir el impacto de las enfermedades crónicas en Puerto Rico

El Plan de Acción 2026-2030 busca fortalecer la prevención, mejorar el acceso a servicios y fomentar la colaboración intersectorial

Bayamón, Puerto Rico (14 de noviembre de 2025) – Con el fin de frenar el avance de las enfermedades crónicas, el Departamento de Salud (DS) anunció este viernes el lanzamiento del Plan de Acción de Enfermedades Crónicas 2026–2030, una nueva hoja de ruta que refuerza la prevención, la atención integral y la promoción de estilos de vida saludables en todo Puerto Rico.

Las enfermedades crónicas continúan siendo una de las principales causas de muerte en la isla. Según datos del DS, siete de las diez principales causas de mortalidad en Puerto Rico en 2023 estuvieron relacionadas con este tipo de condiciones, entre ellas enfermedades del corazón, tumores malignos, diabetes mellitus, Alzheimer, enfermedades cerebrovasculares, renales y respiratorias crónicas. En conjunto, representaron el 58.1% de todas las muertes registradas.

Ante este panorama, el secretario de Salud, Víctor M. Ramos Otero, subrayó la urgencia de atender esta situación desde la raíz. “Estas cifras reflejan una realidad innegable: las enfermedades crónicas siguen siendo la principal amenaza para la salud y el bienestar de nuestra población. Con este nuevo Plan de Acción reafirmamos nuestro compromiso de invertir en prevención, fortalecer el sistema de salud y promover un Puerto Rico más saludable”, expresó Ramos Otero.

El impacto de las enfermedades crónicas va más allá de las estadísticas de mortalidad. En 2024, más de la mitad (52%) de la población adulta reportó tener al menos una condición crónica. Los grupos más afectados son las personas mayores de 65 años (78.3%), quienes tienen ingresos menores a

\$15,000 (63.8%), las mujeres (56.6%), las personas con nivel educativo igual o menor a escuela superior (59.5%), y los veteranos (64.2%).

Por su parte, Alex Cabrera Serrano, director de la Sección de Prevención y Control de Condiciones Crónicas, destacó que la evaluación del Plan 2014-2020 evidenció avances significativos, con tres de sus cuatro objetivos cumplidos: fortalecimiento de la vigilancia de datos, expansión de la atención preventiva mediante el Modelo de Cuidado Crónico e implementación de políticas que fomentan estilos de vida saludables.

El nuevo plan busca consolidar estos logros y revertir las tendencias actuales mediante una estrategia sustentada en evidencia científica y construida de manera participativa. En su desarrollo colaboraron más de 80 profesionales de la salud y 34 entidades públicas, privadas, académicas y comunitarias.

La iniciativa se organiza en torno a cuatro dominios estratégicos: epidemiología y vigilancia, estilos de vida saludables y factores sociales, enlaces clínicos-comunitarios; y sistemas de salud. Cada uno de los dominios integra metas específicas, objetivos medibles y actividades dirigidas a fortalecer la prevención, mejorar el acceso a servicios y fomentar la colaboración intersectorial.

Entre las acciones prioritarias se destacan el fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica, campañas de educación y prevención, intervenciones comunitarias basadas en evidencia y la capacitación a profesionales de la salud en atención integral y comunicación efectiva.

“Este plan nos permite pasar de la reacción a la acción. Queremos un isla que invierta más en prevenir que en tratar, porque cada enfermedad que logramos evitar representa una vida más plena y un futuro más saludable para todos”, añadió el secretario de Salud.

El Plan de Acción de Enfermedades Crónicas 2026-2030 contempla evaluaciones semestrales y una revisión final al cierre del periodo para

monitorear avances y garantizar transparencia. Además, se alinea con las metas de Puerto Rico Gente Saludable 2030 y *Make America Healthy Again* (MAHA).

Con la implementación, el DS reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de todas las comunidades, avanzando hacia un Puerto Rico más saludable, justo y resiliente frente a los desafíos del futuro.

“Este plan es una herramienta creada para transformar datos en acción, alianzas en resultados y esfuerzos individuales en bienestar colectivo”, concluyó Ramos Otero.

Para más información sobre las iniciativas del Plan 2026–2030, visite: https://www.salud.pr.gov/enfermedades_cronicas

###